



VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXXII - N° 207  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3ª  
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

*Asambleas ..... Pag.1*  
*Fondos de Comercio..... Pag. 7*  
*Sociedades Comerciales.....Pag. 7*

ASAMBLEAS

ASOCIACION CIVIL  
COMUNIDAD EDUCATIVA EL TRIAL

VILLA DE LAS ROSAS

CONVOCATORIA  
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se realizará el día 28 de octubre a las 17 hs. en las instalaciones de la institución. Corresponde al período 2014-2015 y 2015-2016. Orden del día: 1) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 2) Designación de los miembros que firmarán el Acta. 3) Lectura del Acta anterior. 4) Lectura y consideración de la memoria, estado de la situación patrimonial y estados contables e informe del órgano de fiscalización, de los ejercicios cerrados el 30 de Junio de los Años 2015 y 2016. 5) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y del órgano de fiscalización por terminación de mandato. 6) Proclamación de los electos. El Presidente  
1 día - N° 74867 - \$ 447,80 - 21/10/2016 - BOE

SUIPACHA S.A.

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9/11/2016 a las 10 hs. en 1° conv. y 11 hs. en 2° conv., en Colón 350, 2° piso, Of. 18, Cba., para considerar: AS.ORD: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Explicación de los motivos de tardanza en convocatoria de asamblea, 3) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19550 referida a ejercicios cerrados con fecha 31/12/2010, 31/12/11, 31/12/12, 31/12/13, 31/12/14 y 31/12/15, 4) Remuneración del directorio aún en exceso del máximo de ley, 5) Consideración y aprobación de gestión del directorio hasta la fecha de asamblea, 6) Fijación número y elección de miembros del directorio, 7) Consideración cambio del domicilio de sede social. AS.EXTRAORD: ORDEN DEL DIA 1) Disolución de la sociedad, 2) Nombramiento, remoción y retribución de liquidador, 3) Consideración de cuentas y demás asuntos relacionados

con la gestión de liquidador. Cierre de registro de asistencia p/comunicación art. 238 ley19550: 3/11/2016 a las 17 hs. Norberto Héctor Daylli: Presidente.

5 días - N° 75135 - \$ 3813 - 27/10/2016 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA  
DE SOCORROS MUTUOS  
"GABRIELE D'ANNUNZIO"

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D'ANNUNZIO" llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 22/11/2016 a las 20:00 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas, Anexos e Informes del Auditor Externo y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de Agosto de 2016. 3) Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Directiva por finalización de mandatos: Tesorero, Segundo Vocal Titular y Tercer Vocal Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Primer, Segundo y Tercer Vocal Suplente. Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: Tercer Miembro Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: Primer, Segundo y Tercer Miembro Suplente, todos por finalización de mandatos. 4) Capitalización de Resultados No Asignados.-

3 días - N° 74990 - s/c - 25/10/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE CARRILOBO

Sres. Asociados: Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias, la comisión directiva de dicha asociación convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día 09 de Noviembre de 2016 a realizarse en la sede social de la entidad para tratar el siguiente orden del día: 1.

Lectura del acta anterior. 2. Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 3. Informe sobre corrección de balance en cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores. 4. Consideración de la memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Cuadro de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo e Inventarios y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. 5. Aprobación de la gestión de comisión directiva por el ejercicio anual 2015. 6. Motivos por los que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 7. Informe del órgano de fiscalización. 8. Definición de nuevo valor de cuota social.

3 días - N° 74978 - s/c - 25/10/2016 - BOE

COOPERADORA DEL COLEGIO  
DR. DALMACIO VELEZ SANSFIELD  
IPEM N° 271

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

La Cooperadora del Colegio Dr. DALMACIO VELEZ SANSFIELD - IPEM N° 271, de Santa Rosa de Calamuchita, llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 9 de noviembre de 2016 a las 18 hs., en las instalaciones del colegio con el siguiente Orden del Día: 1.- Aprobación de Memoria, Balance y Estados Contables; 2.- Elección nueva comisión Cooperadora; 3.- Tratar asuntos varios sobre funcionamiento de la Cooperadora.

3 días - N° 75056 - s/c - 25/10/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

La Comisión Directiva de la "BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de Noviembre de 2016 a las 21hs. en el local de la Biblioteca sitio en calle Santa Fe 263 de la localidad de Guatimozín, para tratar los siguientes puntos: ORDEN DEL DÍA: 1) Desig-

nación de dos Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretaria. 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2015. 3) Fijación del valor de futuras cuotas sociales. 4) Elección de 6 (seis) miembros titulares, para la Comisión Directiva por terminación de mandatos. 5) Elección de 4 (cuatro) miembros suplentes para la Comisión Directiva por terminación de mandatos. 6) Elección de 2 (dos) miembros titulares y 1 (un) miembro suplente para la Comisión Revisadora de Cuentas por terminación de mandatos. 7) Consideración de las causas por las cuales la asamblea se efectúa fuera de los plazos estatutarios

1 día - N° 75086 - s/c - 21/10/2016 - BOE

**SOCIEDAD ITALIANA DE SS.MM.  
"CÉSAR BATTISTI"**

CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el 23 de Noviembre de 2016 a las 21.30 hs (con tolerancia de 30 minutos) en nuestro local social para tratar el siguiente: ORDEN del DÍA: 1º) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea. 2º) Lectura del Acta de Convocatoria 3º) Explicar los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe de Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio consolidado al 30 Junio de 2.016. 5º) Consideración de la Distribución del Superávit del Ejercicio de acuerdo con el Artículo 44 del Estatuto vigente. 6º) Aumento de la Cuota Social. 7º) Consideración de la ratificación de la actuado en Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Octubre de 2008, en punto 5º; donde se aprobó la modificación de los Artículos 1º ; 6º ; 8º ; 16º ; 21º ; 30º ; 41º ; 44º ; y 46º del Estatuto Social por omisión de su transcripción en acta de Asamblea 8º) Consideración de la ratificación de lo actuado en Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Febrero de 2016 en los puntos 6º); 7º) y 8º) donde se aprobaron los Reglamentos de Educación, Sepultura y Gestión de Préstamos por omisión de su transcripción en Acta de Asamblea. 9º) Renovación de un tercio (1/3) del Órgano Directivo : Elección de UN SECRETARIO , DOS VOCALES TITULARES, DOS VOCALES SUPLENTE, UN Miembro Titular de la JUNTA FISCALIZADORA , UN MIEMBRO SUPLENTE DE LA JUNTA FISCALIZADORA. Todos por el término de tres (3) años. CARLOS

BELCASINO Presidente. ALBERTO MIRANDA Secretario.

3 días - N° 75115 - s/c - 25/10/2016 - BOE

**CENTRO VECINAL BARRIO EL PRADO**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los Señores Asociados a Asamblea General Extraordinaria, para el día 14/11/2016 a las 20:00 hs en primera convocatoria y a las 20:30 en segunda convocatoria en la sede del Centro Vecinal Barrio El Prado sito en Calle Los Robles 1193 de la ciudad de San Francisco, provincia de Cordoba para a tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos asociados activos para que en forma conjunta con los miembros de la Comisión Directiva y del Concejo de Administración suscriban el acta. SEGUNDO Designación de suplentes y/o reemplazantes para conformación de la Comisión Directiva, hasta el cumplimiento del mandato (Art 19 Estatuto).- TERCERO: Informe del órgano de fiscalización, de las materias de su competencia (art. 20 Estatuto) hasta el día 6/09/2016.- CUARTO: Evaluación y ratificación de los actos realizados desde el 7/09/2016 a la fecha de la asamblea.

3 días - N° 74992 - s/c - 25/10/2016 - BOE

**"LA PLANTA S.A."**

**VILLA MARIA**

El Directorio de "LA PLANTA S.A." convoca a sus accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 14 de noviembre de 2016 a las 17 hs. en su sede social sita en Av. Francisco Roca n° 156 de la ciudad de Pasco para tratar el siguiente orden del día: 1. Designar un socio para que presida la Asamblea. 2. Designación de tres asambleístas para firmar el acta junto al presidente. 3. Consideración de las causas por las cuales la Asamblea se efectúa fuera de las plazas estatutarias. 4. Lectura y consideración del Estado Patrimonial, Memoria, Balance y Estado de Recursos y Gastos correspondientes a los Ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. 5. Elección de autoridades de directorio. 6. Traspaso de acciones entre accionistas.

5 días - N° 74388 - \$ 1090,80 - 27/10/2016 - BOE

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS  
PUBLICOS DE MORRISON LTDA.**

En cumplimiento del Art.55 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 31 de Octubre de 2016, a las dieci-

nueve y treinta (19,30) horas en el S.U.M. Municipal, sito en calle Maipú 362 de nuestra localidad de Morrison, para tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados, Anexos, Informe de Auditoría Externa y del Síndico, todo correspondiente al 46º Ejercicio Económico - Financiero cerrado el 30 de Junio de 2016. 3) Elección de tres asambleístas para que integren la Comisión de Credenciales y Escrutinio. 4) Elección de: a) Tres (3) Consejeros Titulares por TRES años; b) Tres (3) Consejeros Suplentes por UN año; c) Un (1) Síndico Titular y Un (1) Síndico Suplente por UN año. Todos ellos por terminación de mandatos, de los Consejeros Titulares señores: Eduardo Carlos PEREZ, Horacio R. DEALBERA y Ricardo PERELETEGUI; Consejeros Suplentes Señores : Daniel Eugenio SANTARELLI, Santiago J. BERNARDI y Jorge RUFFINI; Síndico Titular y Síndico Suplente señores: Gustavo N. CHIPOLLA y Gabriel GIANNONE, respectivamente.-

1 día - N° 74539 - \$ 860,60 - 21/10/2016 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS LAS MARGARITAS**

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 4 de Noviembre del corriente a las 18 hs. en el domicilio de Mercedes de San Martín 2537 de Barrio Las Margaritas. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables al 31/12/2015, e Informe del Revisor de Cuentas. 4) Elección de Comisión Directiva y Revisor de Cuentas. Se reciben listas hasta el día 21-10-16. Fdo. Cayetana Yamin, Presidente - Maria Tomasa Gomez, Secretaria

1 día - N° 74651 - \$ 395,10 - 21/10/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DEL  
ARTE DE CURAR DEL OESTE CORDOBÉS**

**VILLA DOLORES**

La Asociación de Profesionales del Arte de Curar del Oeste Cordobés CONVoca a celebrar Asamblea General Extraordinaria el día 04 de Noviembre de 2016 a las 21:00 Hs en su sede social, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea general ordinaria anterior 2) Informe sobre las causales de llamado fuera de termino 3) Lectura y consideración para su aprobación del Balance Ge-

neral, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado al 28/02/2015. 4) Designación de dos socios para refrendar el acta de asamblea. 5) Fijar cuota de ingresos hasta 2017. 6) Fijar cuota societaria hasta 2017. 7) Informe de cargos en comisión directiva no asumida. 8) Explicación de la deuda de socios bioquímicos desde diciembre 2013. 9) Situación de Bioquímicos por no depositar en cuenta de Banco Córdoba las liquidaciones de Federación Bioquímica de la Pcia. de Cba. que sería lo indicado por el estatuto de la asociación. 10) Propuesta de modificación del estatuto de los Art. 9, 12 y 14. 11) Temas varios. La comisión directiva.

1 día - N° 74745 - \$ 350,64 - 21/10/2016 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA RENACER**

La Comisión Directiva CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el día 21 de Octubre de 2016, a las 17:00 hs. en la Sede Social del Centro de Jubilados y Pensionados Tercera Edad y Biblioteca Renacer, sito en la calle Luciano de Figueroa N° 583 de B° Marqués de Sobremonte, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Primero, Designación de dos socios para firmar el Acta. Segundo, Lectura de Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2016 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 74760 - \$ 358 - 21/10/2016 - BOE

#### **RAMONDA MOTORS S.A.**

##### **VILLA MARIA**

Convócase a los señores accionistas de Ramonda Motors S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de noviembre de 2016 a las once horas en el local de Avda. Presidente Juan Domingo Perón N° 2289, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Explicación de las causas por las que la Asamblea se convoca fuera de término. 2º) Consideración de Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Flujo de Efectivo y demás anexos y Memoria del Directorio correspondientes al 2ºº Ejercicio Económico de la Sociedad comprendido entre el 1º de Mayo de 2015 y el 30 de abril de 2016 y de la gestión del Directorio en el mismo ejercicio. 3º) Remuneraciones a Directores. 4º) Distribución de Utilidades. 5º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores

accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

5 días - N° 74823 - \$ 4044 - 27/10/2016 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "SAN BASILIO"**

La Comisión Directiva de Sociedad de Bomberos Voluntarios "San Basilio"- Provincia de Córdoba, convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede de la Sociedad de Bomberos Voluntarios "san Basilio" con domicilio en calle Bomberos Voluntarios Nro 25, el día 24 de Octubre de 2016 a las 21,00 horas. Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del Acta Anterior. . Explicación de la causa por la demora en realizar el asamblea General Ordinaria. 3. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 4. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de resultados e Informe de Comisión Revisora de Cuentas e Informe de Auditoría correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2015. 5. Designación de tres Asambleístas para ejecutar función de Comisión Escrutadora. 6. Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Pro-Tesorero, Secretario, Pro- Secretario, tres Vocales titulares y Dos revisores de Cuentas (titular y suplente) Todos electos por un año. 7. Fijar la cuota societaria. San Basilio, 28 de Septiembre de 2016.

3 días - N° 74948 - s/c - 24/10/2016 - BOE

#### **CLINICA ROMAGOSA SOCIEDAD ANONIMA**

Convocase a los accionistas de CLINICA ROMAGOSA SOCIEDAD ANONIMA a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2015, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en el domicilio sito en calle Deán Funes N° 429, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea.- 2º) Modificación del estatuto y redacción del estatuto ordenado conforme a las modificaciones que resulten aprobadas. 3º) Aumento del capital en los términos del Inc. 4) del Art. 234 Ley 19.550.- Se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba

en el Libro de Registro de Asistencia, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea (art. 238, 2º párrafo, Ley N° 19.550).- Córdoba, 16 de octubre de 2016.- El Directorio

5 días - N° 74685 - \$ 3473,50 - 26/10/2016 - BOE

#### **CLINICA ROMAGOSA SOCIEDAD ANONIMA**

Convocase a los accionistas de CLINICA ROMAGOSA SOCIEDAD ANONIMA a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 22 de Noviembre de 2015, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en el domicilio sito en calle Deán Funes N° 429, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea.- 2º) Consideración de la documentación contable e informativa (art. 234, inc. 1º, Ley N° 19.550) correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.16; Distribución de resultados.- 3º) Aprobación de la gestión del directorio durante los ejercicios considerados, conforme al alcance del art. 275 de la Ley N° 19.550.- 4º) Honorarios del Directorio por los ejercicios considerados, aún en exceso de lo determinado por el art. 261 de la Ley N° 19.550.- 5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Prescendencia o no de la sindicatura.- Se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea (art. 238, 2º párrafo, Ley N° 19.550).- Córdoba, 16 de octubre de 2016.- El Directorio

5 días - N° 74689 - \$ 4309,40 - 26/10/2016 - BOE

#### **IERAL**

El instituto de Estudios de la Realidad Argentina y Latinoamericana ( IERAL ), convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 del mes de Noviembre de 2016 a las 16 horas, en la sede del IERAL en calle Campillo N° 394 - Córdoba - Capital - a fin de tratar el siguiente orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta Anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3) Informe de las razones por la realización fuera de Término de la Asamblea General Anual Ordinaria. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe del Fiscalizador, correspondientes al ejercicio N° 35, cerrado el 30 de junio de 2016, 5) Consideración de la gestión del Consejo de Administración, 6) Designación de los miembros

del Consejo de Administración y del Fiscalizador - Firmado Marcelo Capello, presidente, y Gerardo Alondo Schwarz, secretario.

1 día - N° 74809 - \$ 567,48 - 21/10/2016 - BOE

**CLUB ATLÉTICO JUVENIL  
BARRIO COMERCIAL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 21 de octubre de 2016 a las 19,00 hs. en su sede social, sita en Av. Vélez Sarsfield 6969 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura de la Memoria Ejercicio 2016; 2) Designar dos socios para suscribir el Acta; 3) Aprobar el balance patrimonial general e inventario 2015, 4) Elección total de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas.

2 días - N° 74814 - \$ 674 - 21/10/2016 - BOE

**CENTRO RECREATIVO**

**HERNANDO**

Asamblea General Extraordinaria de Asociados Centro Recreativo - Colón N° 69 de la ciudad de Hernando - 25 de octubre de 2016- 20:00 hs. ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea. 2- Autorizar al Presidente, Sr. Garetto, Nelter, por simple mayoría de votos (de acuerdo al Art. 60 del Estatuto Social), a realizar la venta de siete terrenos ubicados en la localidad de Hernando, sobre Calle Pública s/n.

3 días - N° 74550 - \$ 988,20 - 24/10/2016 - BOE

**ASOCIACION CIVIL  
LOTEO SALESIANOS S.A**

CONVOCATORIA: El Directorio de "Asociación Civil Loteo Salesianos S.A." convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en calle Norez Martínez 2649 (SUBSUELO), Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 08 de Noviembre de 2016 a las 18 hs. en primera convocatoria, y a las 19 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, su aprobación y ratificación correspondiente a los ejercicios: Ejercicio Económico Irregular N° 1 iniciado el 28 de Octubre del 2014 y finalizado el 31 de Diciembre de 2014; Ejercicio Económico N°2 iniciado el 01 de Enero de 2015 y finalizado el 31 de Diciembre de 2015; 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva

Legal, Art. 70 de la Ley 19.550 por los períodos tratados en los puntos anteriores; 4) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 1 y 2; 6) Aprobación de la colocación de la Antena a los fines de la prestación del servicio de internet en el barrio en el lugar más conveniente según disponga la prestadora de servicios; 7) Designación de los integrantes de la Comisión de Vecinos; 8) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio Designado. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LSC-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

5 días - N° 73624 - \$ 3213 - 21/10/2016 - BOE

**LANDESA S.A.**

Convocase a los accionistas de Landesa s.a. a la asamblea general ordinaria de fecha 9 de noviembre de 2016, a las 20.00 hs., en 1ª convocatoria y a las 21.00 hs. en 2ª convocatoria, en bernardo de irigoyen n° 841, b° San Vicente, córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26.8.2016 y su cuarto intermedio de fecha 21.9.2016, por haber sido realizada la primera de ellas en el local social sito en Galindez 1111 Barrio San Vicente, Córdoba y no en la sede social donde fuera convocada." Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 3 de noviembre de 2016.-El directorio.

5 días - N° 73918 - \$ 1384,20 - 21/10/2016 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS DE VILLA TULUMBA**

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Tulumba convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 21 de Octubre de 2016, a partir de las 19.00 hs, en la sede social. El orden del día será: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Informe de Asamblea fuera de término. 3) Lectura y aprobación de Memoria y Balance de los ejer-

cicios 2013 y 2014. 4) Designación de la Comisión receptora. 5) Renovación de la Comisión Directiva.

5 días - N° 74043 - \$ 1667,50 - 21/10/2016 - BOE

**INSTITUTO ESTEBAN ECHEVERRIA  
COOPERATIVA LIMITADA DE ENSEÑANZA  
MATRICULA N° 0883.**

**MARCOS JUAREZ**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de lo resuelto por el Honorable Consejo de Administración y de conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, cúmplenos en convocar a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 18 de Noviembre de 2016, a las 19 horas en nuestra sede de Lardizábal N° 545 de esta ciudad de Marcos Juárez (Pcia. de Córdoba) para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico correspondiente al Quincuagésimo Quinto Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2014 y Quincuagésimo Sexto Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2015. 4) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por terminación de sus mandatos. 5) Renovación total del Consejo de Administración: a) Elección de siete Consejeros Titulares, en reemplazo de José Alberto Martín, Pablo Alberto Martín, Oscar Luis Martín, Mavel Maña, José Luis Dassie, María Lujan Vígano y Rosana Van Den Braber por finalización de sus mandatos. b) Elección de tres Consejeros Suplentes por finalización de sus mandatos, en reemplazo de Cecilia Sciutto, Militza Villar y Sonia Lingua. NOTA: La Asamblea se realizará válidamente cualquiera fuere el número de Asistentes, una hora después de la fijada en la presente Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados (art. 37 de nuestro Estatuto Social). MARCOS JUAREZ (Cba.), 12 de Octubre de 2016.

3 días - N° 74107 - \$ 1725,84 - 21/10/2016 - BOE

**LAS MARGARITAS S.A**

**RIO TERCERO**

Convoca a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 10 de Noviembre de 2016, a las 08 y 09 horas respectivamente, en



la calle Lastenia Torres de Maldonado N° 624 de Río Tercero, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30.06.2016. 2) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 3) Fijación de Honorarios a Directores. 4) Elección del Directorio. 5) Designación de Sindicatura o ejercicio de opción. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda dar cumplimiento al artículo 238 2° párrafo de la ley 19.550. El Directorio  
5 días - N° 74220 - \$ 1060,20 - 25/10/2016 - BOE

#### **RIVERSIDE COUNTRY CLUB S. A.**

RÍO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S. A." Se convoca a los Sres. Accionistas de "RIO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo en la sede social de calle Julia Díaz sin número, esquina Rubén Agüero de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, el día 1° de Noviembre de 2016 a las 16:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente redacten y firmen el acta de la Asamblea. 2°) Ratificación y/o rectificación de la decisión adoptada al punto 6° del orden del día de la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 02/08/2016. En su caso: fijación del número de directores tanto titulares como suplentes; su designación por un nuevo período y distribución de los cargos correspondientes. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS. Sr. Adrián Luis Carlos CRE-TACOTTA. PRESIDENTE. Nota aclaratoria: la Sociedad procederá a cerrar el Registro de Asistencia a Asamblea el día 26 de Octubre de 2016 a las 9:30 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 se recibirán en la sede social hasta ese mismo día (26/10/2016) a las 9:00 horas.-  
5 días - N° 74276 - \$ 4628,50 - 21/10/2016 - BOE

#### **LAWN TENIS CLUB QUILINO ASOCIACIÓN CIVIL.**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

La Comisión Normalizadora de la LAWN TENIS CLUB QUILINO ASOCIACIÓN CIVIL – Personería Jurídica N° 518 A/2015, conformada por los Sres Carlos Martín LUNA, DNI N° 26.740.850 y Alejandro CALVIÑO, DNI. N° 30.691.582, llama

a Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades, el día 11 de Noviembre de 2016 a las 20.00 y 20.30 Hs –para un primer y segundo llamado, respectivamente- en la sede de la institución, sita en calle Leandro N° Alem S/N –Barrio Quilino Central- de esta localidad de Quilino del Departamento Ischilín de de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con los miembros de la Comisión Normalizadora suscriban el Acta de Asamblea. 2) Presentación de Acta de Comisión Normalizadora en donde surge de Aprobación de Estados Contables. 3) Presentación de informe Final de Comisión Normalizadora, para la puesta en conocimiento y consideración de la Asamblea. 4) Designación de Autoridades.  
5 días - N° 74323 - \$ 1009,80 - 26/10/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL MUNDO CIUDADANO**

La Asoc, Civil Mundo Ciudadano Grupo Ecuémico convoca a Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día lunes 7 de noviembre de 2016 a las 20 hs en nuestra sede de Av. Paine 5900 de B° Parque República, con el siguiente orden del día: -Balances de los periodos 2014 y 2015. - Memoria de los periodos 2014 y 2015. -Causales de la convocatoria fuera de termino de la Asamblea Ordinaria.  
2 días - N° 74340 - \$ 198 - 21/10/2016 - BOE

#### **CÁMARA DE LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y AFINES DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA**

CONVOCA A Asamblea General Ordinaria correspondiente al período 1° de julio del 2015 al 30 de Junio del 2016, para el día MIÉRCOLES 09 (nueve) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS a las DIECINUEVE horas en la Sede Social sita en calle Viamonte N° 566 de Barrio General Paz de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea 2) Consideración, aprobación o modificación de: Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al Ejercicio 01/07/2015 al 30/06/2016.- Nelda Abed Presidente - Alejandro Noriega - Secretario.  
3 días - N° 74610 - \$ 1360,68 - 21/10/2016 - BOE

#### **CÁMARA DE SUPERMERCADOS Y AUT. DE CBA**

El C.D de la Cámara de Supermercados y Aut. de Cba, convoca a Asamblea General Ordinaria,

para el día 28 de octubre próximo a las 15 horas, en su sede legal sita en Av. Gral. Paz 79 3° Cba., con el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior correspondiente a la Asamblea General Ordinaria del día 16 de Junio de 2015.- 2) Causas por la que se debió postergar la realización de esta Asamblea. 3) Consideración de la memoria anual, balance general, cuadro de resultados e informe de la Comisión de Fiscalización Financiera- Ejercicio cerrado 2015-2016. 4) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente.  
3 días - N° 74598 - \$ 576,72 - 24/10/2016 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR "RICARDO ROJAS" CONVOCATORIA**

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Octubre 2016, a las 21:00 hs en Pte. Perón 150 (primer piso) de la ciudad de Coronel Moldes, para considerar el Siguiete "orden del día": 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al Ejercicio del período comprendido entre el 1 de Agosto de 2015 y el 31 de Julio de 2016 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Renovación Parcial de los miembros de la Comisión Directiva para los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares Primero y Tercero, Vocal Suplente Segundo e Integrantes del Órgano de Fiscalización con mandato hasta el 31 de Julio de 2018. 4) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea Juntamente con el Presidente y Secretario. María Rosa Jorner, Secretario. Silvina Bassi, Presidente  
3 días - N° 74413 - s/c - 21/10/2016 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA POLICIAL DE HERNANDO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 25/10/2015 a las 21 Hs. en la sede del de la Asociación Cooperadora Policial de Hernando N° 431 de la Ciudad de Hernando, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 Asambleístas que conjuntamente con Presidente y Secretario suscribirán el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de Balance, Cuadro demostrativos de recursos y gastos, memoria e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios finalizados el : 31/03/2015. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y los de la Comisión Revisio-

ra de Cuentas por el término de dos (2) Años.  
5) Temas Varios.

3 días - N° 74630 - s/c - 24/10/2016 - BOE

#### **MUTUAL CLUB BELGRANO**

##### **RIO PRIMERO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA.  
Señores Asociados: para martes 22 /11/2015 a  
21 horas en Sede social Club Belgrano, Sar-  
miento 488- Río Primero (Cba), para tratar: OR-  
DEN DEL DIA. 1. Designación dos asociados  
para junto Presidente y Secretario firmen acta.  
2. Consideración Memoria, Estados contables e  
Informes Junta Fiscalizadora y Auditor por Ejerc-  
cicio cerrado 31/08/2016. 3. Tratamiento fijación  
monto cuota social. 4. Tratamiento análisis pro-  
yección Institucional.- LA SECRETARIA.

3 días - N° 74726 - s/c - 21/10/2016 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO ALUMNI**

La Comisión del Club Atlético Alumni comunica  
que se ha resuelto llamar a ASAMBLEA GENE-  
RAL ORDINARIA para el día 6 de Noviembre de  
2016 a la hora 10:00 en la sede social del club  
sita en Gerónimo de Barco 1035 de la ciudad  
de San Francisco, Córdoba, a fin de tratar los  
siguientes puntos: 1. Lectura del acta anterior.  
2. Explicación de las causales por las que se  
realiza la asamblea fuera de término; 3. Infor-  
me del presidente sobre la gestión durante los  
años 2012, 2013, 2014; 5. Consideración de la  
memoria, balance general, inventario, cuenta  
de gastos y recursos e informe de la comisión  
revisora de cuentas correspondientes a los ejer-  
cicios económicos cerrados al 31 de Diciembre  
de 2012, al 31 de diciembre de 2013, y al 31 de  
Diciembre de 2014; 6. Elección de nuevos inte-  
grantes de Comisión Directiva y comisión Re-  
visadora de Cuentas que llevaran adelante el  
próximo periodo los destinos del club.

3 días - N° 74911 - s/c - 24/10/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL GRANADEROS**

Se decide convocar a Asamblea General Or-  
dinaria para el Sábado 26 de Noviembre de  
2016 a las 18 hs en la Sede Social calle Publica  
S/N Mza 36 Lote 04 de Barrio Posta de Vargas  
para tratar y considerar el siguiente Orden del  
Día: 1) Designación de 2(dos) socios para que  
firmen el acta de Asamblea, juntamente con el  
Presidente y el Secretario. 2) Lectura y conside-  
ración de Memoria, Balance e Informe de la  
Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de  
Junio de 2016. 3) Tratamiento de la Cuota Social.

4) Informe de la Deuda a EPEC. 5) Considera-  
ción de Deudores de la Mutual. 6) Motivos por  
los cuales se convoca a Asamblea fuera de tér-  
mino. 7) Elección por vencimiento de Mandato  
Un Presidente, Un Secretario, Un Tesorero, (4)  
cuatro Vocales Titulares, (3) tres vocales Suplen-  
tes, (3) tres Miembros Titulares. (3) tres Miem-  
bros Suplentes para integrar la Junta Fiscaliza-  
dora por el término de 2 (dos) años.

3 días - N° 74615 - s/c - 21/10/2016 - BOE

#### **MUTUAL DE AHORRO MUNICIPAL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para  
el día Martes 29 de noviembre de 2016 a las  
18:30hs. En la sede de la misma, ubicada en  
la calle Santa Rosa N° 793 de esta ciudad para  
tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación  
de dos socios para firmar el Acta, conjuntamen-  
te con el Presidente y el Secretario. 2. Lectura y  
consideración de la Memoria Anual, Balance Ge-  
neral, Cuadros de Resultados del Ejercicio N°34.  
Periodo correspondiente entre el 01/07/2015 al  
30/06/2016. Informe del Auditor del C.P.C.E e In-  
forme de la Junta Fiscalizadora. La Secretaria.

3 días - N° 74617 - s/c - 21/10/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE MÉDICOS Y PERSONAL JERÁRQUICO DEL HOSPITAL PRIVADO DE CÓRDOBA**

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 30,  
32 y 33 del Estatuto y Art. 24 de la Ley 20.321, la  
Asociación Mutual de Médicos y Personal Jerár-  
quico del Hospital Privado de Córdoba convoca  
a los señores socios a la Asamblea General Or-  
dinaria, que se realizará en la sede social de Av.  
Naciones Unidas Nro. 346 de Bo. Parque Vélez  
Sarsfield de la ciudad de Córdoba, el día 30 de  
noviembre de dos mil dieciséis, a las 16.00 hs.  
horas con el objeto de tratar el siguiente Orden  
del Día: 1) Designación de dos asociados para  
que firmen el acta de Asamblea. 2) Considerar el  
inventario, Balance General, Cuenta de Gastos  
y Recursos, Memoria del Consejo Directivo, In-  
forme de la Junta Fiscalizadora e informe del Au-  
ditor por el ejercicio cerrado el 31-07-16. 3-Elec-  
ción todos los miembros del Consejo Directivo  
y Junta fiscalizadora cuyas listas de candidatos  
fueron oficializadas. 5- Consideración y apro-  
bación proyecto: Reforma Integral Reglamento  
del Fondo compensador. 6- Consideración y  
aprobación proyecto: Reglamento de servicio  
de sepelio. 7) Ratificar monto aporte mínimo  
y Máximo al fondo compensador, fijado por el  
Consejo Directivo. 8- Consideración y aproba-  
ción incremento cuota social y contribución sub-  
sidio fallecimiento. NOTA: Según el Art. 33 del

Estatuto, Para participar en Asamblea y actos  
eleccionarios, es condición indispensable: a)  
Ser socio Activo. b) Presentar Carnet Social. c)  
Estar al día con tesorería. d) No hallarse purgan-  
do sanciones disciplinarias. e) Tener seis meses  
de antigüedad como socio.

3 días - N° 74628 - s/c - 21/10/2016 - BOE

#### **ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE VILLA DOLORES**

Señores Socios: En nuestro carácter de Presi-  
dente y Secretario de la Asociación Española  
de Socorros Mutuos de la Ciudad de Villa Do-  
lores, Provincia de Córdoba, en cumplimiento  
con el Estatuto Social, registrado en el Instituto  
Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES),  
bajo Matricula N° 28 e inscripto en el  
Registro Permanente de la Secretaria de Políti-  
cas Sociales, Cooperativas y Mutuales bajo el  
mismo N° 28 y Personería Jurídica otorgada por  
Decreto N° 5385 del 02/11/1919, C.U.I.T. N° 30-  
62823980-7, CONVOCASE A ASAMBLEA OR-  
DINARIA para el día cinco ( 05 ) de noviembre  
del año dos mil dieciséis ( 2016 ) a las quince  
(15,00 ) horas en el Salón España, sita en calle  
Presidente Perón N° 136/142 de esta Ciudad.  
ORDEN DEL DIA: 1. Designar a dos Socios para  
que conjuntamente con el Presidente suscriban  
el Acta.- 2. Explicación de los motivos por los  
cuales la Asamblea se realiza fuera de termino.-  
3. Lectura y consideración de la Memoria Anual,  
Balance General y Cuadros Anexos, finalizado el  
31 de diciembre de 2015, e informe de la Junta  
Fiscalizadora.- Consejo Directivo.

3 días - N° 74756 - s/c - 21/10/2016 - BOE

#### **CENTRO DE RETIRADOS Y EN ACTIVIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN**

##### **COSQUÍN**

Señor Consocio: El Consejo Directivo se com-  
place en invitar a la Asamblea General Ordi-  
naria, prevista en el Artículo N° 29, de nuestro  
Estatuto Social, que se realizará el día 21 de  
noviembre de 2016, a las 10:00 hs. En nuestra  
sede social, sita en calle Salta N° 736 de esta  
ciudad para tratar el siguiente: ORDEN DEL  
DÍA ; 1o. Designación de dos (2) asambleístas  
para firmar el libro de Actas, en representación  
de la Asamblea General Ordinaria. 2o. Lectura  
y consideración de la Memoria, Balance Gene-  
ral, Inventario, Cuenta de Gastos y Cálculo de  
Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora  
sobre el Ejercicio N° 59, que abarca del 01 de  
agosto de 2015 al 31 de julio de 2016, inclusive.

30. Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio N° 60, que comprende desde el 01 de agosto de 2016 al 31 de julio de 2017, inclusive. ARTICULO N° 35 DEL ESTATUTO SOCIAL: "El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados, con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número, a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de renovación del mandato contemplados en el Artículo N° 17, en los que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria."

3 días - N° 74929 - s/c - 24/10/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL LA FRANCIA**

CONVOCATORIA. Señores Asociados de Asociación Mutual Club Deportivo y Cultural La Francia acuerdo a los Estatutos Sociales cumples invitarlos a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo el día 23 de Noviembre de 2016 hs., a las 20,00 hs. en la sede social Asociación Mutual Club Deportivo y Cultural La Francia, cita en Av. 24 de Septiembre 270, de la Localidad de La Francia,, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor externo, por el Ejercicio Irregular N°1, cerrado el 31 de Julio de 2016, 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales, 4) Informe a los Asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas (de los ES SS).EL SECRETARIO

3 días - N° 74939 - s/c - 24/10/2016 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

BELL VILLE - TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO //(Ley 11.867). VENDEDOR: JUAN CARLOS BOERR (casado, DNI: 6.547.728,

con domicilio en Rivera Indarte 30 de Bell Ville.- COMPRADORA: CAROLINA DEL VALLE BOERR (soltera, DNI: 22.830.297, domiciliada en Deán Funes 140 de ésta ciudad).- NEGOCIO.-Fondo de Comercio de la Agencia de Viajes en general, denominada SAYONARA TOURS, con domicilio en Córdoba 322 de Bell Ville, inscrita en Ministerio de Turismo en Legajo 10250.- ACTIVO y PASIVO: A cargo de la compradora.- OPOSICIONES.-Estudio PRINO de Rivadavia 77 de Bell Ville.- Bell Ville, 01.09.2014.-

5 días - N° 74314 - \$ 2052,50 - 25/10/2016 - BOE

PEDETTA LOTO JORGE SANTIAGO, D.N.I. N° 28.269.965, Vendedor, con domicilio en calle Miguel de Mojica N°2175 de la ciudad de Córdoba anuncia la transferencia de fondo de comercio del negocio del ramo de Agencia de Turismo denominado "PENINSULAR VIAJES Y TURISMO" con domicilio en calle General Paz N° 1420 de la localidad de Córdoba, a favor de LOTO MICAE-LA, D.N.I. N° 30.785.189, Comprador domiciliado en calle Ituzaingó N° 672, 7° "A" ciudad de Córdoba. Para oposiciones se fija General Paz N° 1420 de la localidad de Córdoba, de 9 a 12 hs. Vta.: 14-10-2016.

5 días - N° 74401 - \$ 747 - 25/10/2016 - BOE

#### **SOCIEDADES COMERCIALES**

##### **UCLAND S.A.**

##### **UCACHA**

##### **EDICTO RECTIFICATORIO**

UCLAND S.A. En Edicto N° 62755 del día 04/08/2016 se cometió un error en la redacción del OBJETO SOCIAL inciso b), el cual queda redactado de la siguiente manera: b) Servicios: explotación de servicios de entretenimiento, así como reparación de equipos relacionados con las mismas actividades.

1 día - N° 74591 - \$ 99 - 21/10/2016 - BOE

##### **BONGUT S.R.L.**

##### **CONSTITUCIÓN DE S.R.L.**

Que por contrato social de fecha 04/03/2016 y acta rectificativa de fecha 21/03/2016, los Sres. JULIO DANIEL FIGUEROA, DNI 27959538, argentino, mayor de edad nacido el 06/04/1980, casado, comerciante con domicilio en Diego Cala N° 173 B° San Salvador ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba y SEBASTIAN PABLO GARCIA, DNI 25608064, argentino, mayor de edad, nacido el 21/10/1976, soltero, co-

merciante con domicilio en calle Marcos Sastre N° 1257 B° Urca de la ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, resuelven: Constituir la sociedad BONGUT S.R.L., con domicilio legal en la calle Obispo Salguero N° 599 Local Planta Baja Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero. La duración de la sociedad se fija en 99 años a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros con la limitación de la ley a la prestación de servicios de restaurante, bar, cafetería, cantina y confitería en sus diversas modalidades y afines; y a toda clase de compra-venta, comercialización y/o distribución y/o representación y/o franquicias, sea en forma directa, en comisión y/o consignación, por cuenta propia y/o de terceros, al por mayor y/o al por menor, de toda clase de materias primas, productos alimenticios, bienes muebles y demás accesorios de diversa variedad y procedencia vinculados de manera directa con la explotación comercial descripta, sean nacionales y/o importados, negocios, prestación de servicios, importación y exportación, compraventa y locación de bienes y/o productos relacionados con la explotación. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. ACTIVIDADES: Para el logro de su objeto podrá desarrollar las siguientes actividades: COMERCIALES: Compra - venta, comercialización, expendio, distribución, representación y/o franquicia y/o celebración de todo tipo de contratos relacionados con alimentos, comidas, bebidas alcohólicas o no alcohólicas, refrigerados, congelados, estuches, regalerías y demás accesorios, preparación y/o venta de todo tipo de comidas, con servicio de mesa y/o de mostrador para consumo en el lugar y/o para llevar y/o con entrega domiciliaria y/o provisión de comidas preparadas para empresas (servicios de catering, suministro de comidas para bodas, fiestas y eventos en general). Compra -venta y/o locación de todo tipo de productos relacionados con la explotación comercial del país y/o del exterior y todo lo vinculados con productos descriptos ut-supra. Prestación integral de servicios a los fines de la explotación comercial referida, operando en el ámbito privado y público, nacional o internacional. Siempre que se relacione de manera directa con lo enunciado precedentemente, podrá realizar el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza. INDUSTRIALES: La industrialización, elaboración y

procesos de cualquier producto vinculado con la actividad comercial referida, sin limitaciones de ninguna naturaleza, dentro del marco regulatorio que rige la materia. FINANCIERAS: Financiaciones con fondos propios de todas aquellas operaciones comerciales vinculadas con su actividad principal, siempre que no estén comprendida en la Ley de Entidades Financieras. MANDATA-RIAS: Recibir mandatos de terceros, que tengan relación con el objeto social. La sociedad podrá realizar sin restricción todas las operaciones y actividades jurídicas que considere necesarios relacionados con el objeto social, sin más que las limitaciones establecidas por ley. El capital social suscrito se fija en \$30.000,00 dividido en 3000 cuotas sociales de un valor nominal de \$10 cada una, que los socios suscriben FIGUEROA Julio Daniel 1500 cuotas sociales, \$15.000,00, en efectivo. El Sr. GARCIA Sebastián Pablo suscribe 1500 cuotas sociales, \$15.000,00, en efectivo. La administración y representación de la sociedad será ejercida por SEBASTIAN PABLO GARCIA, D.N.I. 25.608.064, quien revestirá carácter de Socio Gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad con su firma y el aditamento socio gerente. Durará en el cargo el tiempo que dure la sociedad o hasta que la asamblea le revoque el plazo mediando justa causa o simplemente del común acuerdo de los socios en asamblea, constituyendo domicilio especial de conformidad a lo prescripto por el artículo 256 de la ley 19.550 en el domicilio calle Obispo Salguero N° 599 Local Planta Baja Barrio Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. El ejercicio económico financiero de la sociedad se practicará el "28" de Febrero de cada año. JUZG 1A INS C.C. 3A-CON SOC 3-SEC.

1 día - N° 74695 - \$ 1698,48 - 21/10/2016 - BOE

#### **BONGUT S.R.L.**

#### **MODIFICACION CONTRATO SOCIAL**

Que conforme Acta de Reunión de Socios del 30/08/2016, los socios de la firma BONGUT SRL resuelven modificar el Contrato Social en la cláusula relativa al Capital Social en virtud de la cesión de cuotas sociales notificada a la firma, quedando la misma redactada de la siguiente manera: CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social suscrito se fija en la suma de Pesos treinta mil (\$30.000,00) dividido en tres mil (3000) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos diez (\$10) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Julio Daniel Figueroa un mil quinientas (1500) cuotas sociales, es decir Pesos quince mil (\$15.000,00), que

suscribe en efectivo. La Sra. Luciana Ines Lemmi suscribe un mil quinientas (1500) cuotas sociales, es decir Pesos quince mil (\$15.000,00), que suscribe en efectivo. En este acto integran el veinticinco por ciento (25%) del capital social suscrito, el resto será integrado en un plazo de dos (2) años a contar desde su inscripción en el Registro Público. Asimismo, el Sr. Sebastián Pablo García, DNI 25608064, renuncia a su cargo de socio gerente y se resuelve designar en el cargo de gerente al Sr. Julio Daniel Figueroa, DNI 27959538, y modifican la Clausula relativa a la Administración, quedando la misma redactada de la siguiente forma: DÉCIMO SEGUNDA: ADMINSTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN – NÚMERO Y DURACIÓN: La administración y representación de la sociedad será ejercida por JULIO DANIEL FIGUEROA, D.N.I. 27.959.538, argentino, mayor de edad nacido el 06 de abril de 1980, de estado civil casado, comerciante con domicilio en Diego Cala N° 173 Barrio San Salvador ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, quien revestirá carácter de Socio Gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad con su firma y el aditamento socio gerente. Durará en el cargo el tiempo que dure la sociedad o hasta que la asamblea le revoque el plazo mediando justa causa o simplemente del común acuerdo de los socios en asamblea. Juzgado 1A INS C.C. 3-A CON SOC 3-SEC.

1 día - N° 74697 - \$ 679,32 - 21/10/2016 - BOE

#### **ELALEPH S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **EDICTO RECTIFICATORIO**

ELALEPH S.A. En Edicto N° 73582 publicado el 14/10/2016 se consignó erróneamente el domicilio de la Sra. Yanina Valeria FALCONE, el correcto es Julio Leonidas Aguirre N° 110, Mendoza.

1 día - N° 74607 - \$ 99 - 21/10/2016 - BOE

#### **VALHER S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 celebrada el 27 de Abril de 2015, en forma unánime se resolvió la elección de autoridades. El nuevo mandato tendrá vigencia durante los ejercicios 2015, 2016 y 2017. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Roque Antonio VILLA, DNI N° 14.001.208, argentino, nacido el 05.12.1957, casado, de profesión Abogado, con domicilio en Lestache 45 de la Ciudad de Río Ceballos, Córdoba; Direc-

tor Suplente: David Pablo NALBANDIAN, DNI N° 28.538.408, argentino, nacido el 01.01.1982, soltero, de profesión Deportista Profesional, con domicilio en Av. San Martín 3559, Unquillo, Córdoba. Los nombrados aceptan los cargos para los que fueron propuestos y manifiestan con carácter de declaración jurada, no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el Art. 264 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 74426 - \$ 267,12 - 21/10/2016 - BOE

#### **SILVEIRA DESING S.R.L.**

#### **AMPLIACION PUBLICIDAD**

**VIERNES 5/08/2016**

En la ciudad de Córdoba a un día del mes de Julio de dos mil quince, Acta de fecha veintiséis de noviembre de dos mil quince, reformula el apartado segundo del primer párrafo del contrato social y de la cláusula quinta interlineando "y por tiempo indeterminado". Todo ello es ratificado ante actuario el día veinticuatro de junio de dos mil dieciséis.

1 día - N° 74612 - \$ 254,40 - 21/10/2016 - BOE

#### **LA RED SRL**

#### **GENERAL CABRERA**

#### **MODIFICA CONTRATO SOCIAL**

ACTA N° 6: 10/09/2016. Socios: Damián Antonio Eugenio SANDRINI, DNI N° 16.289.289, Javier Osvaldo AGUIRRE, DNI N° 17.911.943, y Andrea Fabiana CARASSO, DNI N° 23.983.489; RESUELVEN por unanimidad: 1) Aprobar por unanimidad la cesión y transferencia de la totalidad de las cuotas sociales que pertenecen al socio Javier Osvaldo AGUIRRE a la Sra. Andrea Fabiana CARASSO; por lo que de común acuerdo se reforma LA CLAUSULA QUINTA DEL CONTRATO SOCIAL la que queda redactada: "QUINTA: Se establece un capital social de CINCUENTA Y UN MIL PESOS (\$ 51.000), dividido en quinientas diez (510) cuotas sociales de cien (100) pesos cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el socio Damián Antonio Eugenio SANDRINI la cantidad de doscientas cincuenta y cinco (255) cuotas sociales de pesos cien (100) cada una y la socia Andrea Fabiana CARASSO la cantidad de doscientas cincuenta y cinco (255) cuotas sociales de pesos cien (100) cada una de ellas." 2) El Sr. Javier Osvaldo AGUIRRE manifiesta que RENUNCIA en forma inmediata e indeclinable al cargo de GERENTE. Los socios aceptan la renuncia



efectuada y deciden que el cargo de gerente sea ejercido por el SR. Damián Antonio Eugenio SANDRINI, por lo que de común acuerdo modifican la cláusula SEXTA del Contrato Social la cual quedará redactada de la siguiente manera: "SEXTA: DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. La Dirección y administración de la sociedad podrá estar a cargo de cualquiera de los socios y/o un tercero designado por estos. En este acto se designa como GERENTE al socio, Damián Antonio Eugenio SANDRINI, quién acepta el cargo bajo las condiciones y responsabilidades que determina la ley 19.550.- La firma solo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro de la sociedad, quedando prohibido comprometerla en especulaciones extrañas y en fianzas a favor de terceros.- Para la consecución de los fines sociales, los socios podrán, en la forma indicada precedentemente: a) Operar con toda clase de Bancos, sean oficiales, privados o mixtos, y/o cualquier otra clase de entidad o institución crediticia o financiera o de cualquier índole, aclarando que cualquiera de los socios podrá representar a la sociedad en forma indistinta ante las entidades bancarias. Específicamente estarán facultados para firmar en nombre de la sociedad en forma indistinta cualquier tipo de documentación bancaria (cheques, depósitos, extracciones, transferencias, créditos, débitos, hipotecas, prendas, etc.) b) otorgar poderes generales y/o especiales a favor de cualquiera de los socios o terceras personas para representar a la sociedad en asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción, c) tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales, aceptar prendas con registro o constituir las y cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender productos, derechos, acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y recibir, efectuar pagos, transacciones, celebrar contratos de locación y rescindirlos, celebrar cualquier tipo de contrato siempre que se encuentre relacionado al objeto social, c) realizar todos los actos enumerados en el artículo 1881 del Código Civil y artículo 90 del decreto ley 5965/63 que se dan por reproducidos, haciéndose constar reseña no es limitativa de la capacidad de la sociedad ni de las facultades del gerente, sino simplemente enunciativa.- La Sociedad es representada por el Gerente o por cualquiera de los socios en forma indistinta. Representarán a la sociedad en forma personal ante las reparticiones Nacionales, Provinciales y Municipales, incluso ante la Administración de Ingresos Públicos Dirección General Impositiva, Registro de créditos prendarios, Registro Público de Comercio, Inspección de personas Jurídicas, Ministerios y Secretarías del

Estado, Tribunales de toda índole y jurisdicción y ante cualquier otra repartición pública o privada creada o a crearse.- 3) Los socios, Damián Antonio Eugenio SANDRINI y Andrea Fabiana CARASSO, RATIFICAN las restantes cláusulas del Contrato Social.

1 día - N° 74493 - \$ 1422 - 21/10/2016 - BOE

#### **SAN LIN S.A.**

#### **ADELIA MARIA**

#### **ELIGE AUTORIDADES PRESCINDE DE LA SINDICATURA**

Por Acta N° 5 de Asamblea Ordinaria unánime de fecha 29/10/15, se resolvió por unanimidad:

- 1) Elegir por tres ejercicios: Presidente: Angel Eduardo Sanchi, DNI. 12.183.451 y Director Suplente: Olga Teresa Lingua, DNI. 12.469.151; y
- 2) Prescindir de la Sindicatura.

1 día - N° 74596 - \$ 99 - 21/10/2016 - BOE

#### **LAS DULZURAS DE MARITA S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

FECHA DE CONSTITUCION: 13/09/2016. SOCIOS: Don JULIO HECTOR TONFONI, de 61 años de edad, argentino, DNI: 11.432.918, fecha de nacimiento 24/04/1955, de profesión empresario; Doña MARIA LUISA DE PASCUALE, de 53 años de edad, argentina, DNI: 16.484.564, de profesión empresaria, ambos con domicilio en calle Publica s/n Villa de Yacanto- Calamuchita-provincia de Córdoba, Argentina y Doña MARIA DELIA DE LAS MERCEDES TONFONI, de 35 años de edad, argentina, DNI: 28.821.357, fecha de nacimiento 11/08/1981, de profesión empresaria, casada en primeras nupcias con Don CRISTIAN ARIEL USILI, de 40 años de edad, argentino, DNI: 25.644.503, fecha de nacimiento 29/10/1976, de profesión Ingeniero Agrónomo, ambos con domicilio en calle Newbery 772 de la ciudad de Río Cuarto provincia de Córdoba, Argentina. DENOMINACIÓN: "LAS DULZURAS DE MARITA SA" SEDE Y DOMICILIO: domicilio legal en calle NEWBERY 772 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: El plazo de duración se fija en noventa y nueve (99) años, contando desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por Objeto realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a tercero la comercialización en cualquier punto de la Republica como fuera

de esta a través de la importación y exportación las siguientes actividades: INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, explotación de arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la locacion mediante playa de estacionamiento y garaje. FINANCIERO: la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiere el concurso público. COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, por cuenta y/o orden de terceros, comisión, y distribución de productos y/o sus derivados y/o sus insumos, equipos, maquinarias, herramientas, aparatos, materiales, de productos de panadería, chocolatería, confitería, fiambrería y bebidas con y sin alcohol, al por mayor y menor. SERVICIOS: Mediante el servicio de distribución y/o reparto, por cuenta y/o orden de terceros, de distribución de productos de panadería, chocolatería, confitería, fiambrería y bebidas con y sin alcohol, al por mayor y menor. INDUSTRIAL: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de insumos para productos de panificación, chocolates, confituras, embutidos, cerveza, licores, jugos y vinos artesanales y/o productos y/o subproductos, incluidos los congelados, por cuenta propia o de terceros en establecimientos fabriles y/o propios y/o ajenos. AGROPECUARIA: explotación, producción y/o la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica por cuenta propia, directa e indirecta por sí o por terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la república o del exterior en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, de semillas, forestales, vitivinícolas, cafeteros, cría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado, fitosanitario, y hacienda, explotación de tambo, cultivos, forestaciones, compra-venta y acopio de granos, cereales, y productos fruti-hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas anegadas, caza, pesca, herbicidas, fertilizantes. TRANSPORTE: De transporte nacional e internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de carga en general, fletes, almacenamientos, depósito, embalaje y distribución domiciliaria. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos, y operaciones que se realicen con el mismo. CAPITAL: CIEN MIL PESOS (\$100.000,00), representado por UN MIL (1.000) acciones, ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a

cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de CIENTO PESOS (\$100) cada una, que se suscribe conforme al siguiente detalle DON JULIO HECTOR TONFONI, DNI: 11.432.918 suscribe TRESCIENTAS TREINTA Y TRES (333) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a cinco (5) votos cada una, con un valor nominal de TREINTA Y TRES MIL PESOS (\$33.000,00); DOÑA MARIA LUISA DE PASCUALE, DNI: 16.484.564, suscribe TRESCIENTAS TREINTA Y TRES (333) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a cinco (5) votos cada una, con un valor nominal de TREINTA Y TRES MIL PESOS (\$33.000,00); Y Doña MARIA DELIA DE LAS MERCEDES TONFONI DNI: 28.821.357, suscribe TRESCIENTAS TREINTA Y CUATRO (334) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a cinco (5) votos cada una, con un valor nominal de TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$34.000,00);. Con lo cual queda suscripto la totalidad del CAPITAL SOCIAL. Los montos suscriptos se integran en efectivo, un veinticinco por ciento (25%) en este acto o sea VEINTICINCO MIL PESOS (\$25.000,00), y el saldo en el termino de dos años posteriores a la inscripción de la sociedad en el Registro Publico de Comercio. ADMINISTRACIÓN. La administración esta a cargo de un Directorio compuesto del numero de miembros que fija la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cuatro (4) miembros, electos por el termino de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar mayor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjera en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la Sindicatura, la elección de Directores suplente es obligatoria. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: En la primer reunión queda designado el Directorio para el primer periodo de la siguiente manera Presidente: MARIA DELIA DE LAS MERCEDES TONFONI DNI: 28.821.357, y Director Suplente: Don JULIO HECTOR TONFONI, DNI: 11.432.918. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastara la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Sindico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La asamblea

también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo termino. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 podrán prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la ley 19.550. Se prescinde de la sindicatura conforme al Art. 284 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903. EJERCICIO SOCIAL: el 30 de noviembre de cada año.

1 día - N° 74542 - \$ 2535,48 - 21/10/2016 - BOE

#### COMPUTROL S.R.L.

#### SAN FRANCISCO

#### PRORROGA DE TERMINO MODIFICACIÓN CLAUSULA QUINTA

Por Acta Social nº 16 de fecha 12/09/2016 los señores Ernesto Galiano, actuando por sí y por el socio Alejandro Galiano Zurbriggen según Poder General Amplio instrumentado por Escritura Pública Número Sesenta y cuatro de fecha 19/10/2013 labrado por ante la Escribana Pública Nacional Carmen Raquel Zurbriggen de Magnano, Escribana Titular del Registro Número Doscientos sesenta y nueve de esta ciudad; y Ana María Zurbriggen que conforman el cien por ciento del Capital Social dando a esta Asamblea el carácter de unánime, deciden prorrogar la duración de la firma Computrol SRL por el término de noventa y nueve años, a partir del vencimiento del término de duración dispuesto en el Contrato Social, constitutivo de la misma; y modificar la cláusula quinta del contrato social designando socios gerentes de la entidad a los socios Ernesto Galiano y Ana María Zurbriggen, quienes podrán actuar en forma indistinta, quedando redactada la cláusula quinta del contrato social de la siguiente manera: "QUINTA: DIRECCION Y ADMINISTRACION: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de los socios ERNESTO GALIANO y ANA MARÍA ZURBRIGGEN en forma indistinta a quienes corresponderá la representación jurídica, legal y comercial de la sociedad, la que se obligará válidamente con su rúbrica personal debajo de la expresión "COMPUTROL S. R. L." y seguido del aditamento "Socio Gerente." Salvo las restricciones establecidas precedentemente, el socio-gerente tendrá todas las facultades necesarias para obrar leal y diligentemente en el cumplimiento del objeto social, pudiendo en su mérito efectuar operaciones bancarias en cuenta corriente, caja de ahorros, depósitos a plazo fijo, descuento de documentos

o demás operaciones con entidades financieras y bancarias, públicas y/o privadas, firmar y endosar toda clase de cheques, letras, pagarés, avales, certificados de depósitos y cualquier otro papel de comercio, endosable o al portador; constituir y/o aceptar prendas sobre cualquier clase de bienes muebles; contraer y otorgar préstamos con o sin garantías reales y/o personales; constituir y/o aceptar hipotecas; comprar, vender, adquirir, y de cualquier otro modo, transferir, enajenar toda clase de bienes muebles registrables o no e inmuebles; podrá intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, municipales, provinciales y/o nacionales, como oferente y/o en cualquier otro carácter; tomar concesiones y prestaciones de servicios públicos y/o privados; celebrar contratos de trabajo en sus distintas modalidades fijando las condiciones del mismo, con arreglo a la legislación y estatutos profesionales vigentes y rescindirlos; otorgar cuanto acto público o privado sea necesario y en que sea parte la sociedad; y realizar todo cuanto acto resulte conducente para la defensa de los intereses de la sociedad, así como también denunciar y querellar criminalmente; concurrir a toda licitación pública o privada gestionando y obteniendo concesiones de cualquier administración pública, incluso en el extranjero, otorgar poderes generales y especiales y, en fin, realizar cuantos actos sean convenientes para el mejor desarrollo de los negocios sociales, y para la realización del objeto social y que directa o indirectamente se relacionen con él, entendiéndose que esta enumeración no es taxativa, sino meramente enunciativa. Las partes acuerdan que para los actos de disposición, tales como la compra y/o ventas de muebles registrables o no e inmuebles ajenas al giro normal, y la constitución de derechos reales sobre los mismos, deberá ser previamente autorizado por la voluntad de los socios que representen dos tercios del capital social, y en asamblea de socios." Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial, 3ª Nominación, Secretaría N° 6 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba a cargo del Dr. Carlos Ignacio Viramonte – JUEZ y Dra. María Graciela Bussano de Ravera – SECRETARIA.- San Francisco, 11 de Octubre de 2016.

1 día - N° 74644 - \$ 1391,04 - 21/10/2016 - BOE

#### AGROVALENTIN S.R.L.

#### DEAN FUNES

#### EXPTE. N° 2906060/36 CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha Contrato Social: 26.09.2016. (2) Socios: (i) Gabriel Alberto Vélez (p), argentino,

casado, mayor de edad, D.N.I. N° 21.514.040, nacido el 23.07.1970, de 46 años de edad, comerciante, con domicilio en Av. Presidente Perón N° 353 de la Ciudad de Chamental, Provincia de La Rioja, República Argentina; (ii) Aldana Malen Vélez, argentina, soltera, mayor de edad, D.N.I. N° 35.551.780, nacida el 15.07.1991, de 25 años de edad, estudiante, con domicilio en calle Santiago del Estero N° 155 de la Ciudad de Deán Funes, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (iii) Gabriel Alberto Vélez (h), argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 38.109.745, nacido el 06.09.1994, de 22 años de edad, empleado, con domicilio en calle Santiago del Estero N° 155 de la Ciudad de Deán Funes, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: AGROVALENTIN S.R.L. (4) Sede Social: Ecuador N° 128, Barrio Santa Inés la Ciudad de Deán Funes, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a: (i) Producción, industrialización, fraccionamiento, procesamiento y/o fazón o maquila, transformación, acopio y/o almacenamiento, comercialización, distribución, consignación, concesión, representación, importación y exportación relacionada con productos agrícolas y sus subproductos y/o derivados, ganaderos, silvestres y/o naturales, aromáticos o químicos, destinados a la alimentación humana o animal y a los bio-combustibles; (ii) Compra, venta, exportación e importación, representación, consignación o distribución de productos agropecuarios y sus derivados o mezclas, así como de los obtenidos por su industrialización o procesamiento o en cualquier etapa de su transformación, modificación, fraccionamiento o elaboración; (iii) Acopio, compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación, consignación, fraccionamiento o aplicación de insumos agropecuarios, tales como fertilizantes, herbicidas, agroquímicos, semillas y todo otro tipo de insumo, instrumental o elemento necesario, participante o requerido en la producción, transformación e industrialización de productos agropecuarios y de los distintos subproductos, mezclas o derivados originados en los mismos; (iv) Compra, venta, acopio, distribución, consignación, representación, exportación e importación, procesamiento o desarrollo de productos relacionados con granos, bio-combustibles, aromas, sabores, conservantes, tinturas o tratamientos químicos o naturales de alimentos para seres humanos o para animales; (v) Producción agropecuaria en campos propios o de terceros; prestación por sí o por terceros

de servicios agropecuarios de siembra, laboreo, fumigación, aplicación de fertilizantes, cosecha y almacenamiento de granos y sus subproductos, mezclas y derivados, en todas sus formas y modalidades; (vi) Explotación, en todas sus formas y modalidades, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, hortícolas, frutihortícolas, florícolas, forestales y viveros; (vii) Cría, recría, invernada, compra, venta, importación y exportación de cualquier tipo de hacienda (ganado bovino, ovino, porcino, equino, lanar, caprino y caballar); (viii) Compra, venta, distribución, consignación, representación, exportación e importación y comercialización de maquinarias, equipos, instrumentos e implementos y sus repuestos e insumos, destinados a la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, tamberos, fruti-hortícolas y de granja; (ix) Asesoramiento y consultoría en materia de: (a) explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, de granja, de obraje y de colonización, (b) comercialización, consignación, comisión de productos agrícolas, frutícolas, tamberos, ganaderos y de granja; y (c) recuperación y forestación de tierras, tareas de desmonte, tanto mecanizadas como manuales, así como también la fumigación, y compra y venta de agroquímicos; tendido de alambradas y/o cercos perimetrales y/o internos; (x) Explotación de depósito de mercadería, propia y de terceros, alquiler de parcelas en depósito, para almacenamiento de mercaderías, repuestos y productos mencionados precedentemente. Provisión de servicios de logística en todas sus formas; y (xi) Traslado por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en todo el territorio nacional y en el extranjero, de todo lo relacionado con el servicio de transporte automotor de cargas de mercaderías, maquinarias, herramientas, productos y alimentos perecederos, productos agrícolas y cereales al granel o fraccionados, bienes y sustancias en general. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones,

mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (7) Capital social: \$ 80.000 dividido en 800 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una, distribuidas: (i) Gabriel Alberto Vélez (p) suscribe 400 cuotas sociales, es decir, \$ 40.000; (ii) Aldana Malen Vélez suscribe 200 cuotas sociales, esto es, \$ 20.000; y (iii) Gabriel Alberto Vélez (h) suscribe 200 cuotas sociales, es decir, \$ 20.000. (8) Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la socia Aldana Malen Vélez en carácter de Gerente. Su plazo de duración es por el término de duración de la sociedad. Se designa como Gerente Suplente a Gabriel Alberto Vélez (p). (9) Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por los socios, quienes podrán inspeccionar los libros de cuentas, y demás documentos de la sociedad. (10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Juzgado de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Oficina, 12 de octubre de 2016.

1 día - N° 74657 - \$ 2634,84 - 21/10/2016 - BOE

**RIO MARK S.A.**

**RIO CUARTO**

#### **DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/06/2016 se resolvió, por unanimidad, designar a las Autoridades y consecuentemente conformar el Directorio de la siguiente manera: el Sr. Lin, Lucio D.N.I. N° 40.496.308, como Presidente del Directorio y el Sr. Chen, Chuanping, D.N.I. N° 94.031.145, como Director Suplente, quienes fueron designados para ocupar sus respectivos cargos por el periodo de tres (3) ejercicios y

aceptaron tal designación bajo la responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al Art. 256 última parte de la Ley 19.550, en calle en calle Entre Ríos N° 456 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 74105 - \$ 248,40 - 21/10/2016 - BOE

#### **AGROPECUARIA VILLA DOLORES S.A.**

##### **RÍO CUARTO**

##### **ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Por Asamblea General Ordinaria Acta N° 20 del 18/08/2016 el Directorio quedó integrado por un Director Titular: Presidente: Lucas Daniel Calvo DNI. 18.620.106 y un Director Suplente: Violeta Adriana Schnack DNI. 21.718.258, por el término de tres ejercicios, fijando Domicilio Especial en Av. del Libertador Gral San Martín N° 1751, Río Cuarto, Córdoba.

1 día - N° 74698 - \$ 99 - 21/10/2016 - BOE

##### **KALEN S.A.**

##### **CAMBIO DE DOMICILIO**

Mediante Acta de Directorio N° 20 del 22/02/2016, se resolvió cambiar el domicilio a Río de Janeiro n° 137 – Local n° 26 - Villa Allende – Provincia de Córdoba.

1 día - N° 73663 - \$ 99 - 21/10/2016 - BOE

#### **URBANIZACION RESIDENCIAL KILOMETRO 81 ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.**

##### **VILLA GENERAL BELGRANO**

Se convoca a los accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL KILOMETRO 81 ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.," a la A.G.O a celebrarse el día 5/11/16 a las 15:00 hs, en la sede social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del acta respectiva. 2°) Tratamiento de renuncia del Sr. Vicepresidente y elección de directores titulares y suplentes por el término de 3 (tres) ejercicios, estableciendo previamente el número de integrantes del directorio. 3°) Tratamiento y aprobación de una expensa extraordinaria periódica. Informamos a los accionistas que el día 01/11/16 en la sede social, a las 19:00 hs, se procederá al cierre

del procedimiento establecido en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 74205 - \$ 1058,40 - 24/10/2016 - BOE

#### **AGRO ARBAR SRL**

##### **CONSTITUCIÓN**

AGRO ARBAR SRL: Constitución: Por instrumento e inventario de bienes de 26-9-16 los Srs Sergio Andrés López DNI 22.222.138 CUIL 20-22222138-3, Arg. nacido 23/6/71, Comerciante, soltero y domiciliado en Haedo 387 B. Alto Alberdi y Adolfo Indalecio Escarda DNI 17.842.806 CUIL 20-17842806-4, Arg., nacido 10/2/66 Comerciante, soltero y domiciliado en La Rioja 2222 Pb. B. Alto Alberdi, ambos de esta ciudad Córdoba, denominación Agro Arbar SRL; Sede Social en calle La Rioja 2222 Pb. B. Alto Alberdi Córdoba Capital. La Sociedad tendrá por Objeto Social realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, ya sea personas físicas o jurídicas, las siguientes actividades: Comercialización, Importación, Exportación Intermediación, Acopio, Transporte y Venta minorista y mayorista de Cereales, Granos, Semillas y/u otros productos o subproductos derivados de la explotación agropecuaria. La sociedad podrá prestar asistencia, asesoramiento y servicio en todo lo relacionado a su objeto social; Plazo de duración de 99 años; Capital social \$ 70.000; La administración y representación será ejercida por uno o más gerentes. Designar como gerente al socio Socio Adolfo Indalecio Escarda DNI 17.842.806 CUIL 20-17842806-4, por el término de 6 años. Fecha de cierre de ejercicio 31 de agosto de cada año." Juz. 13 CC Exp 2905697/36 Fdo. Prosecretaria Andrea Belmaña

1 día - N° 74510 - \$ 440,64 - 21/10/2016 - BOE

#### **GJ TRAVEL S.R.L.**

##### **CONSTITUCION**

Socios: Sra. SILVANA MARICEL GARAY MEFFE, DNI 26350127, argentina, de estado civil soltera, nacida el 08.01.1978, de 38 años de edad, de profesión comerciante, Sr. ALEJANDRO EZEQUIEL GARAY MEFFE, DNI 35914918, argentino, de estado civil soltero, nacido el 23.06.1991, de 25 años de edad, de profesión comerciante, Sr. MAURO NICOLAS GARAY MEFFE, DNI 30772119, argentino, de estado civil soltero, nacido el 24.03.1984, de 32 años de edad, de profesión comerciante, Sr. SERGIO EDGARDO GARAY MEFFE, DNI 27046095, argentino, de estado civil soltero, nacido el 18.01.1979, de 37 años de edad, de pro-

fesión comerciante, todos con domicilio en calle Brasil 172 de la ciudad de Alta Gracia de la Provincia de Córdoba y el Sr. DANIEL ALEJANDRO JENSEN, DNI 24706559, argentino, de estado civil divorciado, nacido el 19.10.1975, de profesión comerciante, con domicilio en calle Los Chañares 1951 de la ciudad de Alta Gracia, de la Provincia de Córdoba. Instrumento Constitutivo: De fecha 28/09/2016, con firmas certificadas notarialmente el 04/10/2016. Denominación: GJ TRAVEL S.R.L Domicilio y Sede Social: Brasil 172 de la ciudad de Alta Gracia de la Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquiera de las formas de asociación de empresas previstas o que se incorporen en el futuro en la Ley de Sociedades Comerciales, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: A) COMERCIALES Y DE SERVICIOS: explotación directa o por terceros, del transporte en general, incluyendo el transporte automotor de personas, internacional, nacional, provincial o municipal; servicio de transporte para el turismo o transporte turístico; carga y encomienda en general a nivel nacional como limítrofe; servicio receptivo, excursiones, gran turismo, turismo exclusivo, circuito cerrado, multimodal, lanzadera y rotativo; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de alojamiento y servicios gastronómicos, guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresaran específicamente en la licencia respectiva; la apertura y explotación de Agencias de Viajes y Agencia de Turismo, celebrar contratos de leasing; todas las funciones descriptas anteriormente podrán ser prestadas en el país o en el extranjero. B) FINANCIERAS: mediante préstamos y aportes de capitales a personas o sociedades, para financiar operaciones, realizadas o a realizarse, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquel. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de



Comercio. Capital Social: PESOS CINCUENTA MIL(\$50.000). Administración/Representación: ALEJANDRO EZEQUIEL GARAY MEFFE, con el cargo de socio gerente, el cual es designado por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzg. Civil y Comercial, 39º Nom. CON SOC 7-SEC.

1 día - N° 74701 - \$ 1261,44 - 21/10/2016 - BOE

#### **SAN JUAN DE TOTORAL S.A.**

“SAN JUAN DE TOTORAL S.A.” Por asamblea general extraordinaria del 29.02.2016 se resolvió: I) Elevar el capital social a \$806.000, II) Modificar los artículos 1º, 3º, 4º, 8º y 10º del estatuto social en el siguiente sentido: Denominación: San Juan de Totoral S.A. Jurisdicción: Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero a: a) Comercial: la compra, venta, distribución, transporte de carga, representación, importación, exportación, forestación, siembra, cosecha, acopio, producción, cría, reproducción y todo tipo de comercialización, ya sea por cuenta propia o de terceros de toda clase de productos, subproductos, materiales, herramientas, maquinarias y accesorios relacionados con la actividad agrícola y ganadera. b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, urbanización, subdivisión, administración, explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso la colonización y todas las operaciones comprendidas en las leyes reglamentarias sobre propiedad horizontal. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Art. 16 de la Ley Provincial 7191; c) Industrial: la ejecución de proyectos, planos y obras de arquitectura, ingeniería civil, eléctricas, hidráulicas, viales y cualquier otra que tenga relación directa o indirecta con la industria de la construcción. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$806.000 representado por 8.060 acciones, de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19550. Administración: a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de 2 y un máximo de 4, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindi-

catura, la elección de suplentes es obligatoria. Para los actos de disposición de bienes inmuebles se requerirá la voluntad de por lo menos dos directores.

1 día - N° 74743 - \$ 806,04 - 21/10/2016 - BOE

#### **INDOM S.A.**

#### **FUSIÓN POR ABSORCIÓN CON VEYSA S.R.L.**

INDOM S.A., con sede social sita en 25 de Mayo 438 de ciudad de Córdoba, inscripta en R.P.C. Matrícula 9752-A; Fº 1-9 del 25.03.2010, resolvió aprobar y ratificar el Acuerdo Provisorio de Fusión por Absorción con VEYSA S.R.L. con sede social sita en Av. Valparaíso 3874 de ciudad de Córdoba, inscripta en el R.P.C. Matrícula 4874-B- del 22.01.2003, según Acta de Directorio N° 31 celebrada el pasado 30.09.2016 y por la cual resolvió además convocar a Asamblea Extraordinaria pertinente. Por tratarse de una fusión por absorción la razón social continuadora es INDOM S.A. en el domicilio legal de 25 de Mayo 438, siendo su nuevo Capital Social de \$ 40.000.- (Pesos cuarenta mil) el cual proviene de idénticos capitales de las rubradas y la valuación de los activos y pasivos de las fusionantes al 31.12.2014, con idénticos criterios de valuación, son los siguientes: INDOM S.A., Activo \$ 2.600.581,32 ; Pasivo \$ 824.138,72 y Patrimonio Neto \$ 1.776.442,60. VEYSA S.R.L., Activo \$ 682.558,13 ; Pasivo \$ 199.782,61 y Patrimonio Neto \$ 482.775,52 , correspondiendo por tanto los siguientes guarismos a la absorbente INDOM S.A.: Activo \$ 3.283.139,45 ; Pasivo \$ 1.023.921,33 y Patrimonio Neto de \$ 2.259.218,12 . Dicho Acuerdo Provisorio corresponde al celebrado el 16 de enero de 2015 y las resoluciones sociales de las fusionantes aprobando el mismo, las siguientes a saber: de INDOM S.A. Acta de Directorio N° 22 del 13.01.2015 y de VEYSA S.R.L. el Acta de Reunión de Socios del 16.01.2015.

3 días - N° 74750 - \$ 3140,40 - 21/10/2016 - BOE

#### **FIX DUB S.A.**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

#### **EDICTO RECTIFICATIVO**

En el edicto N° 59773, publicado el día 07/07/2016, edicto rectificativo del edicto N° 52532, publicado el día 16/05/2016, se omitió consignar que, por Acta Constitutiva de fecha 10/03/2016, los socios deciden: (iii) Prescindir de la sindicatura, en virtud de lo dispuesto por el

art. 284 in fine de la Ley 19550, poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 de dicha ley. Se deja así salvado dicho error.

1 día - N° 74791 - \$ 102,60 - 21/10/2016 - BOE

#### **DON PLACIDO S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria nro 15 del 13 de setiembre de 2016 se aprobó la elección de autoridades, eligiéndose al señor Atilio Enrique CARRIGNANO como DIRECTOR TITULAR y al señor Mario Alejandro CARRIGNANO como DIRECTOR SUPLENTE, ambos por tres ejercicios. Por Acta de Directorio nro 81 del 13 de setiembre de 2016 se asignan los cargos, quedando el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Atilio Enrique CARRIGNANO DNI nro 7.643.339, y Director Suplente: Mario Alejandro CARRIGNANO DNI nro 8.578.578. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 74262 - \$ 153,36 - 21/10/2016 - BOE

#### **S.I.R. CONSTRUCCIONES S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Por contrato de fecha 07/09/2016, convienen los Sres. José Ignacio RUIZ, D.N.I. 7.995.961, argentino, de 69 años de edad, viudo, comerciante, con domicilio en Felix Samaniego 1360 de Barrio Acosta de la Ciudad de Córdoba, y la Sra. Sabina Natali DINAMARCA, D.N.I. 29.476.096, argentina, soltera, de 34 años de edad, comerciante, con domicilio en calle San Jeronimo 4890 de Barrio Acosta de la Ciudad de Córdoba.- Denominación: S.I.R. CONSTRUCCIONES S.R.L.- Domicilio: La Sociedad tendrá su domicilio legal y sede social en calle San Jeronimo 4890 de Barrio Acosta de esta Ciudad de Córdoba.- Objeto: El Objeto social de la Sociedad será la actividad de la construcción, reforma y reparación de redes (incluye la construcción, reforma y reparación de redes de electricidad, de gas, de agua, de telecomunicaciones, etc.) y toda la construcción relacionada a la telefonía, ya sea por cuenta propia y/o de terceros, mantenimiento y refacciones de edificios y viviendas; asesoramiento sobre los productos a utilizar en la construcción y asesoramiento sobre proyectos de inversión y toda otra actividad relacionada a la construcción, actividad que desarrollara en toda su extensión, en forma directa o asociándose con terceros o interviniendo como comisionista o mandataria, en establecimientos propios o de

terceros, pudiendo además adquirir todo tipo de bienes.- Para la realización de su objeto, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por la ley, siempre que se relacionen directamente con el objeto social, como importación o exportación de insumos y productos inherentes a su objeto social.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Duración: De la Sociedad será de NOVENTA Y NUEVE años a partir de su inscripción en el R.P.C.- Capital Social: Lo cons-

tituyen en la suma de \$ 40.000,00, representado por cuotas Sociales de \$ 10,00 cada una, o sea 4.000 cuotas. Suscripta por: Jose Ignacio RUIZ 3.000 cuotas y Sabina Natali DINAMARCA 1.000 cuotas e integrado en bienes no dinerarios. Dirección y Administración: La Dirección y Administración de la Sociedad tanto en sus relaciones externas como internas, estará a cargo del socio Jose Ignacio RUIZ quien queda designado Socio Gerente y tendrá el uso de la firma social en todos los negocios y operaciones de la Sociedad por el lapso de duración de la Sociedad.- Ejercicio Económico: ( Balance) El ejercicio económico financiero cerrara el día

31 de Diciembre de cada año, debiendo confeccionarse inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y demás documentos ajustados a las normas vigentes.- Liquidación y disolución: La liquidación de la sociedad estará a cargo del socio gerente.- Cancelado el pasivo, el remanente si lo hubiere, se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado.- Of. 6 de Octubre 2016. Dra. Maspero Castro de Gonzalez Laura Eugenia Maria. Prosecretaria. Juzgado de 1° Instancia y 26°. Nominación (Concurso y sociedades Nro. 2).- Expediente N° 2899176/36.

1 día - N° 74790 - \$ 1095,12 - 21/10/2016 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
- LEY N° 10.074

SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27  
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

ATENCIÓN AL PÚBLICO:

LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.

SUBDIRECTORA DE JURISDICCION: LILIANA LOPEZ